

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: FABIOLA TORRES RODRIGUEZ

ORIGINARIA:

NACIONALIDAD:

ESTADO CIVIL:

DOMICILIO:

NUMERO DE TELEFONO:

CORREO ELECTRONICO

ESTUDIOS REALIZADOS

PROMARIA: JOSE MARIA MORELOS EN VILLA PURIFICACION, JALISCO

SECUNDARIA: ESCUELA SECUNDARIA MIXTA EN VILLA PURIFICACION, JALISCO.

PREPARATORIA: ESCUELA PREPARATORIA DE CASIMIRO CASTILLO DE LA U.DE G.

UNIVERSIDAD: CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR, LICENCIATURA EN DERECHO, CARRERA ABOGADO. TITULO CEDULA 3839742

POSGRADO: NUEVO SISTEMA PENAL (JUICIOS ORALES EN MATERIA PENAL) PASANTE.

EXPERIENCIA LABORAL

AUXILIAR JURIDICO EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLA PURIFICACION, JALISCO.

MEDITORIA EN UNA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR EN VILLA PURIFICACION, JALISCO. UN AÑO. REALIZANDO ACTIVIDADES DE SECRETARIA.

SECRETARIA EN LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN EL AREA DE INVESTIGACIONES DOS AÑO. DE SECRETARIA.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EN EL INTITUTO FEDERAL ELECTORAL REALIZANDO ACTIVIADES DE CAPACITADORA.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."